ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

| | |
|---|---|
| Por mes | $ 2.00 |
| Por 6 meses | 10.50 |
| Por un año | 20.00 |
| Número suelto | 0.10 |
| » atrasado | 0.20 |

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

## BRASIL

### El atentado contra el Emperador

DETALLES

(Del *Journal do Commercio* del 17 del corriente)

Con motivo del acontecimiento de ayer noche y en prueba del interés por la augusta persona de S. M. el Emperador y por la familia Imperial, presentáronse ayer en el ministerio de Negocios Extranjeros los señores Monseñor Spolverini, internuncio apostólico, conde Welsershemb, ministro de Austria-Hungria; Comendador Riva, ministro de Italia; doctor Enrique Moreno, ministro argentino; don Blas Vidal, ministro oriental; don Manuel de Carcer, encargado de negocios de España; y por parte del señor ministro de Chile que se halla enfermo el primer secretario de la legacion don G. Irrazabal Zanastre.

El Emperador recibió infinidad de telegramas de Ouro Preto, Tijuca y otros puntos, lamentando el incidente que la autoridad policial refiere en un oficio del siguiente modo:

"Poco despues de media noche cuando S. M. el Emperador salía del teatro con su augusta familia y se aproximaba al coche imperial, salió no se sabe de donde un grito, uno solo, de "¡Viva el partido republicano!" el cual fué inmediatamente sofocado por calurosos y repetido vivas al Emperador, á la familia imperial y á la monarquía lanzados por varias personas y correspondidos con entusiasmo no solamente por la multitud sino tambien por las numerosas señoras que iban saliendo del teatro y rodearon al punto á la familia imperial.

"El Emperador y la familia tomaron sus coches dirijiéndose á la plaza de la Constitucion y al pasar por frente á la puerta del establecimiento denominado *Maison Moderne*, oyóse el estampido de un tiro disparado del centro de un grupo que estaba á la puerta de dicho establecimiento."

Agrega el oficio que por la direccion del tiro, verificóse que el arma habia sido apuntada contra la augusta persona del emperador y termina diciendo que "con el eficaz auxilio del capitan Manuel Moreira Lirio y del mayor Manuel Presciliario de Oliveira Valladao, consiguió aprehender á Adriano Augusto del Valle que fué quien lanzó el grito sedicioso y en seguida disparó el tiro."

El criminal cuenta apénas 20 años.—Cuando entró en la policía se mostró atrevido.—Discutia con todos, negando ser el autor del crímen, pero dijo que se hubiera considerado muy honrado si él hubiese sido el autor del atentado.

Uno de los testigos declaró que habia visto á Valle en la puerta del establecimiento *Maison Moderne*, sacar del bolsillo un revólver disparando el tiro en momentos en que pasaba el emperador.

Llamado Valle á su presencia, lo reconoció.

El segundo testigo narró el hecho desde el principio y citó hasta el nombre del individuo á quien entregó el revólver, despues de hacer fuego.

Fué interrogado un bachiller en derecho, quien protestó del acto tan cobarde y declaró no conocer á Valle.

Finalmente se interrogó á Valle, quien negó el hecho, habiendo sido imposible arrancarle una sola declaracion.

Al ser conducido Valle á la sala de espera de la policía, entre varios que estaban allí, se encontraba su padre, pálido, abatido. En su presencia, el criminal, que poco ántes reveló un cinismo decidor, cambió de fisonomía.

Antes de ser conducido á la cárcel, se paró delante de donde estaba sentado su padre, quien se levantó muy pálido y le dijo en tono conmovedor:—Vé, hijo mio, Dios te bendiga.

Valle, sin proferir palabra no osó fijar la vista en su padre, y cubriéndose el rostro con las manos, prorrumpió en llanto.

En ocasion en que bajaba las escaleras de la reparticion de la policía para ser conducido á la cárcel, subian dos dependientes de comercio conocidos de Valle, los cuales estupefactos de lo que pasaba, declararon haber estado con él en el teatro *Lucinda* donde se representaba *La Mascotte*. Valle se mostró en el espectáculo tranquilo y alegre y antes de terminado el último acto salieron juntos y pasando por frente al teatro *Santa Anna*, Valle entró allí solo, no aceptando sus compañeros la invitacion que les hacia para acompañarlo. No notaron en Valle indicio alguno del acto que iba á cometer.

El padre de Valle en conversacion con la autoridad policial dijo que sabia que su hijo era un loco, pero que no lo juzgaba capaz de cometer semejante locura.

La autoridad mandó buscar al cajero de la *Maison Moderne*, el cual en presencia del padre afligido confirmó su declaracion, jurando que habia visto á Valle disparar el tiro en momentos en que pasaba el emperador.

Antes de ser Valle conducido á la cárcel, el Dr. Bermudez le pidió que refiriese con toda la verdad. Hoy, por la mañana, compareciendo á su reparticion el Dr. Basson, jefe de policía, mandó llamar á Valle.

Este conservando siempre la mayor sangre fria no parecia calcular la importancia de la acusacion que sobre él recaia.

Interrogado por el Jefe Político, nos informaron que negó el hecho diciendo que él no habia dado el grito de "¡viva el partido republicano!" pero sí disparó el tiro de revólver agregando que fué impulsado á practicar semejante acto de locura porque un individuo se lo aproximó y le preguntó si era ó no republicano.

El señor Bernardino da Silva, 3er. delegado, terminó rápidamente la informacion y la pasó al Juez del Crímen doctor Cavalcante, pidiéndole la prision preventiva del acusado Valle, como incurso en el artículo 133 del Código Criminal, lo que fué ordenado inmediatamente.

Durante el dia, muchas personas, entre ellas miembros del alto comercio, dirigiéronse á la reparticion de policía, llevados por la indignacion y por el deseo de conocer al autor de tan bárbaro atentado.

Por prudencia el jefe de policía mandó reforzar el personal de servicio á fin de evitar cualquier violencia.

—Era grande, dice *El Journal do Commercio* la afluencia de pueblo que esperaba en el corredor y á la puerta del teatro la salida del Emperador y la familia imperial.

Cuando S. M. apareció, dijo un individuo: *Allá viene él*, pero nadie dió importancia á esa exclamacion que parecia natural en quien esperaba el pasaje del venerable jefe del Estado.

Fué momentos despues, cuando S. M. el emperador y su augusta familia comenzaban á atravesar el zaguan, que se oyó el grito sedicioso, reduciéndose [illegible] estas contestaciones [illegible] tanta brutalidad.

Persona respetable que se hallaba al lado del Emperador, refiere que durante el tumulto S. M. se conservó perfectamente tranquilo, [illegible] prudente y dijo sonriendo: "Tengan [illegible] no es nada".

El emperador iba acompañado de la Emperatriz, la princesa imperial, el príncipe don Pedro, una dama de honor y los señores Marqués de Tamandaré y Vizconde de [illegible].

## IMPRESIONES

LA MODERNA PINTURA—EN LA ESTEPA RUSA—UNA CERVECERÍA DE ALDEA—LA GRAN MASA SOCIAL.

París, Junio 25.

No me propongo [illegible] en estos ligerísimos apuntes ejercer la crítica, para lo que me falta competencia. Quiero solo anotar las novedades que se observan en [illegible] rápida [illegible] observador.

[illegible] Chelmonski [illegible] inspirada en un realismo artístico y conmovedor [illegible] la obra de [illegible] las dificultades [illegible] detalles mas [illegible] poesía [illegible] sentimiento [illegible] obras que [illegible]

[illegible] impresiona. Es [illegible] de míseros [illegible] término [illegible] de nieve [illegible] y siniestra [illegible]

en el fondo una casa de ruin aspecto. No hay allí un asunto que pueda explicarse.

Es, sin embargo, un asunto de gran interés en este cuadro. La triste vida del labriego ruso, su abyeccion, su pobreza, su lucha contra un clima ingrato y una tierra estéril, su desesperacion resignada que ya no lucha contra una organizacion social llena de injusticias; todo esto hace del cuadro de Chelmonski algo conmovedor y doliente: la protesta de un alma sensible y herida por el espectáculo de desgracia tanta. Chelmonski pinta como escribe Tolstoi: en las obras de estos dos artistas aparece la vida del pueblo ruso, visto á través de un velo de lágrimas.

Véase como para conmover ó inspirar ódio á los tiranos, á los detentadores de la dicha humana no es preciso pintar al verdugo con la segur tinta en sangre de un inocente. Basta que en la obra se vea la verdad y que la verdad resulte triste.

Kuehs, el celebrado pintor aleman, expone un cuadro de singular mérito.

Es de notar que Alemania ha cerrado sus fronteras á la Exposicion. Pero por encima de las murallas del ódio, sobre las filas de bayonetas bávaras, han pasado en gallardo vuelo las musas, y el arte aleman está representado en la Exposicion de Paris. Símbolo de la vida, del espíritu más grande, más fraternal, más humana cuando la gobierna el artista que cuando la rige el político.

El nombre de Kuehs tuvo una fama grande cuando en los momentos en que más viva latía la enemistad de Francia y Alemania, reciente aun la herida de la guerra, obtuvo el genial pintor el primer premio en el *Salon* de Paris. Fué un escándalo para los patriotas, una indignacion para los *chauvins;* fué el tema de las protestas y de los artículos furibundos de los apasionados; pero Francia dió una noble prueba de imparcialidad y se honró á sí misma honrando al aleman.

El cuadro que ahora expone representa el interior de una cerveceria de aldea, donde rodean una pobre mesa de pino, jugando á los naipes, tres viejos. En el fondo una ventana, de pequeños vidrios, filtra una luz gris llena de los caprichosos reflejos que engendra la superficie irregular de la vidriera; y más allá se vé la perspectiva del pueblo, la calle solitaria y melancólica, el campanario gótico de humilde iglesia.

La originalidad en la composicion indica un propósito de buscar afecto, de vencer dificultades; y la maestria acompaña al pintor y le depara el triunfo.

Frente al eterno y monótono cuadro de historia, lleno de personajes famosos, de cimeras y armas, el aleman Kuehs, así como Chelmonski el ruso presentan la pintura de la vida usual y corriente. Así como el viejo cronista sólo se ocupaba de narrar al menudo la vida del héroe, del rey ó del caudillo, curándose muy poco del estado social de la época, la pintura académica considérase deshonrada si abandona al héroe por estudiar al hombre vulgar, y prefiere al primero como asunto de sus lienzos, porque es mas fácil pintar lo que otra ha pensado y llevar al lienzo las preocupaciones y los lugares comunes de la leyenda, que estudiar por sí mismo el conjunto, escojer de la inmensa falange un tipo que sea símbolo y síntesis de su edad y analizarle con el pincel como el disector analiza un organismo con su escalpelo.

En la historia la evolucion se ha hecho, y los Macaulay y los Taine han impuesto como primer elemento de estudio ese monton anónimo, la gran masa social, el hombre de quién jamás se ocupó la fama, y que cumplió en la tierra, bien ó mal, su condena de vivir. La importancia de estos estudios queda demostrada leyendo, por ejemplo, la descripcion del barrio de San Antonio de Paris hecha por Taine. La revolucion con todos sus horrores queda mejor explicada despues de leer ese estudio, que leyendo todos los discursos de Mirabeau.

La moderna pintura empieza á seguir las huellas de aquellos grandes historiadores, y los dos cuadros que he citado son, para quien sabe ver, aplicaciones inteligentísimas del nuevo modo de pensar en materio de arte.

*J. Ortega Munilla.*

## GUZMAN BLANCO

CAIDA DEL "ILUSTRE AMERICANO"—LIBERTAD DEL SUFRAGIO—GRAN MANIFESTACION—AL CABO DE VEINTE AÑOS!

La noticia comunicada por el telégrafo como un rumor que requeria confirmacion respecto á haber terminado para siempre la tiranía ominiosa que Guzman Blanco ejercia sobre Venezuela y respecto á la cual adelantamos algunos datos que nos inclinaban á creer en la veracidad de aquélla, ha resultado ser cierta afortunadamente.

El Presidente de la República de Venezuela, doctor J. R. Rojas Paul, presentó con fecha 18 de Mayo ppdo. la renuncia de su cargo, al Congreso de aquel país.

En la nota que dirigió con tal motivo al Congreso, el doctor Rojas Paul se expresaba en los siguientes términos:

"Rudamente quebrantada mi salud por el excesivo trabajo de los últimos diez meses, necesito de otro género de vida y de un medio físico reparado.

"La República está en paz, el civismo es una realidad aún para los mismos que lo juzgaron un sueño utópico de espíritus generosos, y los venezolanos están reconciliados. Las ideas han hecho su camino, los prestigios puramente personales han palidecido en la conciencia pública y está definitivamente vigorizado en ella el poder moral de la ley, que es para las instituciones una garantía mas eficaz que la fuerza armada.

"Abierto ya el debate electoral y en actividad como están todos los bandos, inspirados por el propósito de conseguir el triunfo bajo la proteccion del derecho y por los procedimientos de la libertad, necesítanse únicamente en el ciudadano que deba reemplazarme honradez, dignidad y elevacion de miras, para que la renovacion de los poderes nacionales se verifique sin perturbaciones ni zozobras."

La renuncia no fué aceptada por el cuerpo legislativo, que interpretó los sentimientos del pueblo venezolano.

El presidente Rojas Paul representa la protesta contra el régimen absoluto y personal que habia implantado en Venezuela el general Guzman Blanco.

Así lo expresan estos párrafos de la nota, que envió al congreso retirando su renuncia:

"La opinion pública, por los diversos modos que ella tiene para manifestarse, y sin distincion alguna de partidos, ha ejercido sobre mi voluntad una verdera coaccion.

"No hay en nuestra política militante hoy agrupacion alguna respetable, que no conceptúe mi presencia en el gobierno como una garantía para todos los intereses sociales, y particularmente, como condicion indispensable para la efectividad del sufragio libre y digno, de modo que no quede burlada la voluntad de las mayorías, en las próximas elecciones nacionales: tal es la significacion clara y terminante de las innumerables manifestaciones y protestas de adhesion que recibo, instante por instante, desde que fué conocido ayer mi formal propósito de dimitir."

Esto ocurria en los dias 18 y 19 de Mayo pasado.

El dia 20 tuvo lugar una gran manifestacion popular en la ciudad de Caracas, de la que da cuenta un diario de aquella ciudad con estas palabras:

"A las 2 de la tarde del dia 20 de Mayo de 1889, un dia memorable para la patria, y que se inscribirá en la historia con los mismos caracteres que el 19 de Abril de 1810 y el 5 de Julio de 1811, los ciudadanos todos de la ciudad de Caracas acudian á la plaza de Washington y obstruian las calles adyacentes, lleno el pecho del sentimiento de la libertad y serenos por el completo uso de sus garantías: y atestiguaban con una concurrencia de mas de ocho mil personas la voluntad unánime de acatamiento al Dr. Rojas Paul, por su actitud ante la opinion popular, así como la protesta más formidable contra la imposicion del poder obsolutista, vinculado en Guzman Blanco y en la secta incondicional.

Nunca mayor órden reinó en las asambleas populares que registran nuestros anales, y nunca gobierno alguno confió más en el pueblo de Caracas.

Ni una sola explosion de rencor, ni una sola palabra de venganza, arrancó de aquéllos el recuerdo de las pasadas vergüenzas, y el sangrar de las heridas que nos causó la tiranía.

Todo sentimiento violento, todo deseo de represalia, enmudeció ante la imperiosa voluntad popular, que solo queria demostrar el inmenso prestigio de la causa salvadora, y su acatamiento al órden en la libertad, hecho insólito que en la gran República americana no superan, ni igualan sus manifestaciones de civismo.

Un gobierno que sostiene el imperio de la ley con inquebrantable voluntad, y un pueblo que hace uso de esa facultad, con la cordura sin ejemplo de los pueblos más adelantados, y todo esto, apénas salidos de una vergonzosa tiranía, sin igual en la América española."

Numerosos fueron los discursos pronunciados en aquel acto, hablando el señor Mario Antonio Saluzzo, considerado como el más distinguido orador venezolano.

El doctor Rojas Paul contestó á todos diciendo:

"Ciudadanía de Caracas: agradezco manifestacion tan expontánea y generosa, aprecio las condiciones de pueblo tan levantado, puesto que solo tengo por aspiracion el conservar el apoyo y la confianza de la nacion venezolana: ayudadme, que siempre estaré con vosotros en el camino de la ley y del deber. El gobierno que presido, es gobierno independiente, sin más aspiraciones que las leyes y la lealtad digna á su cuasa;" y luego acentuó con notabilísimas palabras los conceptos que resaltan en su renuncia al congreso nacional: los prestigios puramente personales han palidecido en la conciencia publica; y terminó su alocucion con un viva á la ciudadanía de Caracas, que le devolvió con multiplicadas protestas de entusiasmo.

Los ministros, que acompañaban en el gobierno al Dr. Rojas Paul, presentaron su renuncia, por ser adictos al partido del general Guzman Blanco.

Despues de cerca de 20 años de opresion, Venezuela recupera sus derechos como pueblo libre, demostrando lo pasajero que son los triunfos de la fuerza contra la razon y la justicia.

¡Quiera el cielo que Venezuela sepa conservar y hacer buen uso de su libertad reconquistada!

## Tijeras, goma y pluma

370 ejemplares de diarios recibidos hoy por el «Oruba»

SU AUTOPSIA Y DISECCION

ALOCUCION PATRIÓTICA

Zurich, Junio 24—Ayer se celebró la gran fiesta conmemorativo de la batalla de Morat.

El pastor Wissmann pronunció una alocucion patriótica, siendo muy aclamado, sobre todo cuando dijo:

"Defenderemos nuestros hogares contra toda invasion extranjera, y muramos antes que sufrir semejante deshonra."

ESCÁNDALO PARLAMENTARIO

Paris, Junio 25—En este momento se produce en la Cámara un espantoso tumulto. Todo el mundo prorrumpe en voces atronadoras, y las protestas mas enérgicas salen de todos los lábios.

MM. Arene y Etienne se precipitan furiosamente sobre Lejeune con el puño levantado, pero otros diputados los detienen antes de que lleguen al orador.

Los republicanos bajan entonces al hemiciclo sin hacer caso de Mr. Meline, que no cesa de llamar al órden y procura en vano restablecer la calma tocando con verdadero furor la campanilla presidencial.

Cuatro diputados se arremeten bruscamente y vienen á las manos agarrándose por los cabellos. Los ugieres acuden al lugar de la batalla con objeto de poner paz entre los contendientes, que no hacen caso, de tal modo están poseídos de la ira que los ciega.

A la vista de semejante espectáculo nunca visto hasta ahora en ningun cuerpo deliberante, acuden otros diputados, que á costa de grandísimos esfuerzos logran por fin separar á los contendientes.

La confusion, que no puede describirse y supera á todo lo imaginable, se prolonga durante largo rato. Muchos temen que á causa del más ligero incidente vuelva á reproducirse el escándalo, y con el escándalo la pelea entre los representantes de la nacion.

Por fin, despues de inauditos esfuerzos se consigue dominar el tumulto.

Restablecida la calma, Mr. Meline pronuncia las palabras siguientes:

"Aplicaremos el reglamento á los autores de este ultraje incalificable, pronunciando la censura y la exclusion contra los culpables."

Enseguida concede la palabra á Mr. Lejeune á fin de que dé explicaciones.

Mr. Lejeune, que está trémulo de emocion, sube entonces á la tribuna con objeto de hacer uso de la palabra.

Al verle subir, Mr. Barodet dice: "Los canallas os escuchan."

Lejeune pronuncia en voz balbuciente algunas palabras dando explicaciones.

Manifiesta que no ha querido dirigir á nadie ningun improperio. Reconoce que la palabra que empleó es antiparlamentaria.

Mr. Dreyfus grita desde su banco. "Cubrís la cobardía con la mentira."

Muchos diputados insultan á Mr. Lejeune, quien cada vez se muestra más agitado y pálido.

Mr. Floquet le dice: "Excusaos humildemente ante la Cámara y todo terminará."

Mr. Lejeune se enreda en una nueva confusion entre las palabras tomadas por los taquígrafos y las palabras que oyeron los secretarios.

Insiste en reconocer que la palabra "canallas" es antiparlamentaria, pero añade que su sentido puede defenderse.

Se reproduce el tumulto, verdaderamente espantoso.

La Cámara vota la censura contra Lejeune con exclusion por tres dias.

Las derechas, con los boulangeristas, votaron en contra.

Muchos gritan: ¡Marchaos!

Mr. Lejeune abandona el salon. Ningun diputado de las derechas le tiende la mano ni le acompaña.

TEMPORAL EN ESPAÑA

Leon, 27—Via interrumpida cerca de Pajares, Navidiello y Fierros. Causa, aguas y desprendimientos de tierras y piedras. Han ocurrido otros tres desprendimientos de poca importancia.

Zaragoza, 27—La via férrea de Cariñena ha sufrido varios desperfectos á consecuencia aguas torrenciales que han invadido camino.

—El alcalde de Calatayud participa que las vegas de los pueblos ribereños del Jalon hállanse completamente invadidas y aterrados los vecinos por las grandes tormentas, que ponen en peligro las cosechas para la recoleccion.

Igualmente el alcalde de La Zaida dice haberse desbordado el barranco del Lopin, arrastrando puentes y canales, causando daños incalculables.

Piden al gobierno tenga en cuenta las calamidades que afligen á esta comarca.

Oviedo 27—El jefe de la linea de Siero comunica desde la Felguera que en la mañana de ayer, á consecuencia de una lluvia torrencial, se desbordó el rio Candin, inundando el pueblo del mismo nombre, algunos talleres de la fábrica de hierro de los señores Duro y compañía y el inmediato de Rumar.

LOS ANTIESCLAVISTAS

Barcelona, 28—Pasado mañana, á las cuatro de la tarde, se verificará en el palacio de Congresos la constitucion de la Junta antiesclavista de Barcelona.

Génova, 28—Se ha constituido en esta ciudad la Junta antiesclavista.

Hay gran entusiasmo en esta poblacion.

MANIFESTACION REPUBLICANA

Barcelona 28—Con direccion á Gerona han salido hoy muchos zorrillistas y federales para tomar parte en la manifestacion que se verificará mañana con motivo del quinto aniversario del fusilamiento de Belles y Ferrandiz.

Además de las viudas asistirán el Consejo federal catalan presidido por Valles, Ribot y un representante de Ruiz Zorrilla, y comisiones de Zaragoza y Tarragona.

"MEETING" DE ACCIONISTAS

Lóndres 28—Hoy se ha verificado el *meeting* de los accionistas del camino de hierro de la bahía de Delagoa, bajo la presidencia de lord Castletown, quien declaró que del acto llevado á cabo por el gobierno portugués resultará una grave crisis comercial de carácter internacional; que la compañía perjudicada no debe permitir la confiscacion que pesa sobre ella, y se encuentra en la obligacion de agotar todos los medios puestos á su alcanco contra la resolucion adoptada.

El orador terminó su discurso diciendo que si Portugal persistiera en su decision, el gobierno inglés debe exigir al portugués el pago de la deuda de tres millones de libras esterlinas contratada en 1814, con cuya cantidad puede comprar Inglaterra dicho camino de hierro.

DIFERENCIAS ENTRE RUSOS Y ALEMANES

Berlin 28—Durante las fiestas reales celebradas en Stuttgard con motivo de la estancia en dicho punto del czarewich surgieron algunas diferencias entre los oficiales rusos que acompañan al heredero del trono de Rusia y otros oficiales pertenecientes al ejército aleman.

Los oficiales rusos fueron convidados á una fiesta del Casino, en donde al brindarse por el imperio aleman se excusaron de responder al brindis de los oficiales alemanes, abandonando acto seguido el local.

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

Valencia, 25—El abastecedor de carne del hospital y otros establecimientos provinciales ha comunicado hoy al gobernador civil de la provincia que cesará de suministrar dicho artículo por falta de pago.

Se adeuda al referido contratista el importe de la carne que ha suministrado en casi todo el año económico.

Otros contratistas de suministros han anunciado que tomarán igual acuerdo.

Se teme que con este motivo llegue á ocurrir un grave conflicto.

El gobernador ha dictado órdenes severas para que se liquiden los atrasos de los contratistas, y está dispuesto á exigir á quien corresponda estrecha responsabilidad si un solo dia llegase á faltar comida á los enfermos del hospital y á los asilados en las casas de Misericordia y Beneficencia.

La deuda de los contratistas obedece á no haberse recaudado el contingente provincial que asciende á cuatro millones, adeudados por los pueblos, pues sólo pagan los que no tienen cacique influyente.

150,000 FUSILES

Bruselas, 25—En su reunion de hoy el Consejo Nacional suizo ha votado por unanimidad y sin discusion la autorizacion al Consejo federal de contratar un empréstito de diez y seis millones de francos con destino á la fabricacion inmediata de 150.000 fusiles de pequeño calibre y creacion de un almacen de municiones del referido arma.

DECLARACIONES DE KALNOKY

Viena, 25—Mr. Kalnoky ha comunicado hoy al comité de la delegacion austriaca algunas explicaciones acerca de la situacion política, que concuerdan perfectamente con el discurso pronunciado por el emperador el domingo último ante las delegaciones del Imperio.

Mr. Kalnoky dijo que las relaciones de Austria con todas las potencias son muy amistosas, sobre todo con Alemania é Italia, no obstante la oposicion de ciertos partidos italianos.

La gravedad de la situacion se halla, mas que en otra parte, en los Balkanes, á pesar de que los acontecimientos políticos no son en dicho punto tan importantes como en otros Estados europeos.

Rumania guarda su independencia muy celosamente, y en el desarrollo de su política internacional no se muestra accesible á influencias extranjeras, pues á pesar de lo que se creía, el actual gabinete rumano no se inclina hácia Rusia.

Los últimos sucesos habidos en Servia son causa de inquietud, pero pudieran ser disculpados por la exasperacion que produce en los ánimos la agitacion electoral.

Ante todo esperamos que la regencia cumplirá lealmente las promesas hechas al Austria, para lo cual la creemos animada de las mejores intenciones.

Aunque Mr. Kalnoky no mencionó á Rusia ni á Bulgaria, sin embargo, pareció aludir á ellas cuando dijo que habia naciones que no pertenecian á la Europa Central que se oponen á la estabilidad de los tratados internacionales.

UNA REINA EN LOS AIRES

Acaba de instalarse en la Casa de Campo (Madrid) un globo cautivo destinado á estudios militares.

En él ha hecho la Reina una *promenade* que la describe así un colega español:

"El globo que llevaba tan preciosa carga se elevó en el espacio á unos 300 metros, 200 menos de lo que permite el cable, y S. M. saludaba con su sombrilla á los que desde abajo la vitoreaban y aplaudian, y manifestaba á la condesa de Sorrendegui lo complacida que iba, lo hermoso del espectáculo, y lo que le hubiera agradado á dicha señora si se hubiera decidido á acompañarla.

Previo permiso de S. M., el coronel Ayllon hizo la señal de descender; al llegar las puntas de las cuerdas de maniobra al suelo, fueron cogidas por los soldados, mientras la máquina del torno seguia funcionando, y unos ocho metros antes de llegar al suelo, se detuvo el globo, se afianzó, y por un oficial del cuerpo se sacó una prueba fotográfica del grupo que formaban S. M. la reina con el coronel Ayllon en el globo, y del resto de los circunstantes que rodeaban á aquél

Una vez en el suelo, S. M. saltó ligeramente de la barquilla en medio de otro ¡viva la reina! y fué felicitada por todos los presentes. El jefe del batallon, señor Cobos, manifestó á S. M. lo agradecido que quedaba el cuerpo á las honrosas distinciones que le habia merecido tomando parte en sus experiencias, á cuyas palabras contestó S. M. la reina con la afabilidad, que es una de sus cualidades mas inseparables. Al partir el coche, un sargento de ingenieros dió un entusiasta ¡viva la reina! que, contestado por todos, paisanos y soldados, era la mas leal, quizás la mas armoniosa marcha regia que á sus oidos haya llegado.

El globo continuó sus ascensiones, llevando á todos los demás jefes y oficiales del batallon, con una regularidad perfecta y una seguridad absoluta, en todos sus movimientos. Ocioso es decir que los alrededores de la pequeña laguna estaban llenos de gente. Las experiencias se seguirán; se sacarán planos y pruebas fotográficas.

S. M. la reina ha ofrecido un retrato suyo al batallon como recuerdo de estas experiencias. Parece ser que el globo, aun no bautizado, llevará un nombre que nosotros creemos que podrá ser "Cristina de Hapsburgo".

## Á TRABAJOS FORZADOS

En una oscura y nebulosa mañana de las postrimerías del mes de Noviembre, por las terreras y altillos que en torno de la Cárcel-Modelo se levantan, vagaban desparramados y silenciosos varios grupos de harapientas y escuálidas mujeres con pequeñuelos desarropados, macilentos y denegridos, mostrando por los desgarrones de las ropas revejecidas las carnes flácidas curtidas por la intemperie, comidas de roña y salpicadas de lodo.

Aquellos séres errantes y desvalidos desafiaban la lluvia, que ténue y pertinaz se desgajaba de una inmensa nube que esparcia del lado del Asilo de San Bernardino su mancha negrusca y violada, que luego se desvanecia poco á poco en mas suaves y trasparentes entonaciones, que permitian traslucir á lo lejos, como á través de tules sutilísimos, los pardos labrantíos de la Escuela de Agricultura, los encinares de un bronceado oscuro de la Casa de Campo, y mas allá las azules ondulaciones de la cordillera del Guadarrama con sus enormes placas de nieve.

Con el rostro azotado por las copiosas agujas de agua que escupian las nubes, y el fango casi á la cintura, aquellas miserables mujeres y aquellos desventurados niños, ora pisoteaban el lodo glacial con la impasibilidad con que pudieran hollar muelles y abrigadas alfombras, ora se acurrucaban sobre los charcos, cuya humedad penetrándoles hasta los huesos, hacía palidecer sus rostros y castañar sus dientes con el espasmo violento de la calentura.

—¡Ya están ahí! ¡Ya salen!

—¡Se los llevan, se los llevan!

Estos gritos, entrecortados por sollozos, ayes é imprecaciones y acompañados de expresivos gestos de asombro, angustia, cariño y desesperacion, se escaparon de todas las bocas, á tiempo que en las plazas de la cárcel formaban de dos en dos tres docenas de hombres engarzados en cuerda como cuentas de rosario.

Arrebujados en mantas raidas, agachaban las cabezas entre los hombros para preservarlas del azote de la lluvia, pateando sobre el lodo que les salpicaba hasta los pelos, con la impaciencia del que, codicioso de moverse y andar, se ve obligado á permanecer quieto, ó con el insistente menudeo del que intenta desentumecer los pies helados y ateridos. Los extremos de aquella pobre y envilecida sarta humana los custodiaban cuatro civiles con los verdes capotones empapados de agua y el tricornio envuelto en funda de charol, mas deslavado y lustroso que nunca.

A una voz de mando la cuerda se extremeció, los aherrojados hombres se irguieron un momento, y con rumor sordo y acompasado de pies que huellan lodos y chapuzan charcos, la conduccion avanzó lentamente por la carretera, pareciendo de lejos á traves de la bruma como oscuro é inmenso reptil que agitaba por tentáculos las terciadas carabinas de los guardias.

La nube que subia por detrás de San Bernardino cubrió entonces el cielo, la lluvia se hizo torrencial y entre la sombra que crecía como si la aurora se arrepintiese de asomar, volviendo la noche á enseñorearse del espacio, resonaron más prolongados y lúgubres los gemidos y llantos de desesperacion de los pobres niños y de las atribuladas mujeres.

A Alcalá de Henares, á Valencia, á Ocaña, á Zaragoza, á Cartagena, á Santoña, á Ceuta.... Por todos estos lugares pasará aquella cuerda de hombres, vaciando penados en los presidios como en sus vueltas la rueda de la noria el líquido que recojen sus arcabuces.

¡Fiero destino! Pasarse lo que les queda de existencia forjando espuelas aceradas, estribos primorosos, alpargatas de suelo de cáñamo flexible, zapatos fortalecidos con suelas dobles y tacones fuertemente claveteados... y no poder ceñir con aquel freno la espumosa boca de un caballo, ni herirle con aquellos aceros los hijares, ni lanzarse con embriagador placer por los campos sin límites, con los ojos dilatados al contemplar cuanto alcance la vista, en la inmensidad del horizonte y respirando con ánsia el viento que orea la frente y vigoriza los pulmones.

Y no poder, con aquel calzado suave y blando, que á andar invita, hollar la fresca yerba de los prados, ó con el otro mas fuerte desafiar las aguas y la nieve y el lodo en el invierno, y subir por las empinadas colinas, pisando rastrojeras, á la espalda el zurron de cuero, al hombro la escopeta, á la cintura el botillo de lo tinto y al lado el sabueso, andarin y de perspicaz olfato. Y mejor, pasar por debajo de los altos olmos y copudos castaños, que en toldo sombrío tejen su ramaje, llevando bajo su fresca sombra á la mujer amada. O divertir las ociosas horas de la ciudad callejeando absorto y embebido con los rumores de la muchedumbre, y con el aspecto mudado á cada instante con perspectivas nuevas llenas de la animacion y el bullicio que le prestan los comercios con sus aparatos muestrarios, los ricos con sus trenes, los galanes con sus preseas, con sus sonrisas los rostros de las mujeres hermosas y con su clamoreo ensordecedor los vendedores ambulantes.

Pero ¿es acaso menos cruel el destino que en esta vida cumplen la mayor parte de las criaturas?

El minero, que sumido en las entrañas de la tierra solo evocando trabajosamente sus recuerdos puede imaginar que allá arriba, bajo toldo de brillantísimo azul, existen frondas de esmeraldas salpicadas de flores y arroyos cristalinos que cruzan los espaciosos campos, reverberando la luz, de la que concluye por tener un concepto tan equivocado, que se figura desde su agujero de topo que la bóveda celeste es techumbre inmensa, en el venero de hulla socabada, sobre la cual durante algunas horas esparce el sol irradiaciones poco más encendidas que los cárdenos resplandores de la lámpara de Dawy, únicos que sus ojos han podido contemplar durante muchos años.

Aquel otro, encorvado sobre la esteva, con los pies hundidos en la tierra mojado del surco, ó bien en la mano la hoz, ó empuñado el bieldo, con los huesos ateridos por un frio tan intenso como de terciana, ó con la frente sudorosa caldeada por los ardores inclementes de un sol que deseca las nieves y sazona los frutos, y sobre el rostro del hombre, con su sello de fuego, esparce un paño bronceado y rojizo que viene á ser como la librea del trabajo.

Infeliz denodado combatiente que desafía frios y arrastra calores para apilar montones de dorado trigo, en los que apenas picoteraria como las aves que en torno revolotean, viviendo desfallecido de hambre en medio de la abundancia, con tantos dolores y penalidades producida.

La miserable bohardilla, la pobre huérfana prepara de sol á sol atavios primorosos, que nunca adornaran las gracias marchitas de su juventud entristecida. Otro, con grave peligro, desde lo alto de un andamiaje construye moradas palaciegas y apenas tiene un cuchitril en que albergarse de noche. Aquel, sin descanso, solicita matizar la seda con mayor brillantez, eclipsando las entonaciones vigorosas de las flores, las piedras y las plumas, aunque tenga para conseguirlo que respirar atmósfera mefítica y pasar la vida roto, desgreñado y sucio.

Y en tanto, entre las sombras de la noche se destacan melancólicas cabezas, pálidas por la meditacion, demacradas con el insomnio, que no es menos duro el trabajo de los pobres obreros de la inteligencia que pasan la vida encorvados sobre la tabla del bufete, que el de aquellos que doblan el cuerpo á las ásperas fatigas del campo ó á los penosos esfuerzos de un mecánico oficio.

Somos injustos. Nos conmovemos tristemente ante cualquiera de esas labores de paciencia con que el presidiario entretiene las interminables horas de su forzada reclusion y no reparamos en que las ropas que vestimos, las joyas que nos prendemos, los libros con que nos recreamos ó instruimos son tambien producto de una actividad no interrumpida que esclaviza al menestral y encarcela al artista y aprisiona al sabio.

Shakespeare ha dicho con razon:

"El mundo es una cárcel, y muy grande, con muchas guardas, encierros y calabozos."

Todos, todos los más que habitamos este planeta no somos otra cosa que presidiarios desdichadísimos.

Y Dios... Dios, á lo que asegura el Génesis, ha sido el primer juez de instruccion en el mundo.

Como que condenó al hombre á tierra perpetua y á trabajos forzados.

*R. Blanco Asenjo.*



## NOTICIAS GENERALES

**Visita útil**—Escriben de Palmira:

Grata impresion ha producido aquí la presencia del jefe político de nuestro Departamento Coronel D. Zenon de Tezanos.

Este apreciable caballero se apareció acompañado del Sr. Juez Letrado Dr. Villagran y del ingeniero Sr. Granaralli.

El objeto de esta visita ha sido ocuparse del mejoramiento de los caminos que unen nuestro pueblo con otros puntos del Departamento, así como contratar la refaccion de los edificios de la policía y del Juzgado de Paz y construccion de las oficinas destinadas á la Receptoría de rentas marítima.

Estas obras están en via de asumir en breve el carácter de una agradable realidad, habiendo quedado ya firmadas las contratas respectivas.

**Toros en Paris**—Paris, Junio 26—Hoy se ha inaugurado la Plaza de Toros de la calle de la Federacion con la primera corrida de la temporada.

La empresa habia repartido numerosas invitaciones entre la prensa francesa y española.

A las dos de la tarde hay bastante animacion en las inmediaciones de la plaza, que presenta bonito aspecto.

Está adornada con innumerables banderas españolas, rodeando escudos españoles y franceses combinados.

En los tendidos hay poca concurrencia, que se achaca á la falta de anuncios.

Los palcos están ocupados casi todos; en ellos domina el elemento español.

Ruiz Zorrilla ocupa un palco, y asisten tambien los marqueses de Novallas y nuestro cónsul.

En las gradas llama la atencion una mora tunecina ricamente ataviada.

Por todas partes muchas horizontales.

La presidencia mixta de francesa y española.

La banda de música toca aires españoles, mientras sale un alguacil vestido á la antigua española y pide la llave como de costumbre.

Aparece la cuadrilla.

Al frente marchan el Gordo el Gallo y Lagartija, llevando como sobresaliente á Lavi y al Valladolid, y detrás los chicos y caballeros en plaza.

Al asomar la cuadrilla rompe el público en aplausos.

Entre ellos suenan algunos silbidos.

Son de la representacion que allí tienen la sociedad protectora de animales.

**Los diez mil pesos**—La Junta dice *El Cerro Largo* se ha dirigido telegráficamente al Superior Gobierno solicitando la remision de los *diez mil pesos* votados por el Cuerpo Legislativo para atender á las necesidades reclamadas por el flagelos reinante, la viruela.

**Ahogados**—Leemos en *El Argos*, del Durazno:

Hace pocos dias anunciabamos el matrimonio de una de las hijas del estanciero don Anastacio Ramos. El lunes, al pasar el arroyito llamado de Tabares, en Villasboas, aquel señor tuvo la desgracia de que se ahogara su hija Juana, de 14 años de edad y su sobrino Casildo Ramos.

**Las cornadas y el hambre**—El antiguo matador de toros Manuel Fuentes *(Bocanegra)* ha muerto el dia del *Corpus* en la plaza de Baeza.

En la corrida de novillos del dia del *Corpus* salió á la plaza *Bocanegra*, á ayudar á su sobrino *Melo*, y al correrse el cuarto novillo, salamanquino, de la ganaderia de Hernandez, fué el diestro alcanzado y herido en la ingle, de cuyas resultas falleció el dia 21 de Junio.

*Bocanegra* hallábase hace tiempo casi imposibilitado por los arriesgados lances en que logró justa fama en sus mocedades. Padecia hace tiempo una enfermedad de la vista y estaba tan débil y torpe de las piernas, que era verdadera temeridad en él colocarse delante de un toro. La miseria que le acosaba le obligó á torear á pesar de todo, practicando sin duda aquel aforismo de un diestro á quien amonestaban porque se arrimaba demasiado á las reses.

—Mira que los toros dan cornadas—le decian.

—Más *cornás* da el hambre—contestó él.

**Teatro Solís**—La excelente artista señora Tubau tiene anunciado su beneficio para el miércoles próximo, y ha elegido *Frou Frou*, que es la produccion en que mas se distinguió en Buenos Aires, á tal extremo que *La Prensa*, *La Nacion* y otros periódicos muy importantes calificaron el hecho de acontecimiento teatral.

Mañana se repetirá *Las sorpresas del divorcio.*

**Pasajeros**—Llegados ayer por el vapor inglés *Vénus*:

*Del Salto*—Enrique Barbieri, Isidro Osorio, Luis Dreñlio, Francisco Pereira, Santiago Demastre y señora.

*De Concordia*—Celestino Gravia, Sofía Aguirre.

*De Guaviyú*—Francisco Stiglio.

*De Paysandú*—Santo Cheriqui, Rosa Benavides, Juan Balardino, Juan Besrterich, Martin Arquard, José Frausech, Graciosa Olier, Pablo Segaró, señora y un hijo, Ventura Monte.

*De Fray Bentos*—Jorge Lisigan, Gabino Andrade.

*De Mercedes*—Fructuoso Rodriguez, Fernando Azopardo, Joaquin Polet, Juan Fontana.

*Del Uruguay*—Juan Denis.

*De Buenos Aires*—Pedro Rosas y señora, César Morales y señora, Antonio Arteaga y señora, Enrique Olivera y señora, Andrés Lernand, Marco Amigorena y señora, Enrique Danré y señora y dos hijos, Emilio Hirschberg, Pedro Nagel, Alberto Arué y cinco hijos, Emilio Igual y señora, Modesto Rovira, Ricardo Jalavert, Juan Grenier, señora y dos menores, Watales Conde, Vicente Franco, Augusto Moret, Maria Cibils y dos hermanas, Cárlos Lorkrord, Vicente Lopini Basabe, Mariana Rada, César Barrios, Ricardo Lemos, Juan Alemang, Enrique Sterrat, Juan Zas, Máximo Veija, J. P. Soto, José Pellegrini, Vicente Venenote, E. de Agustini, Ricardo Garcia, Miguel Sesta y señora é hija, Bautista Segeira, Juan Colprest y señora, Julio Cercano, señora de Velazquez y dos hijas, Francisco Garibot, Juan Parodi é hijo, José Mendoza señora y hermana, Cárlos Gaudencio señora é hijo, Cárlos Destaning, Juan Lacave, Andrés Wilson, Pedro Wilson, Pedro Orevalo, James Earicie, Juan Connor, Abelardo Sanchez, Francisco Piriz, Adela Rodriguez, J. Dubert, J. Fernandaz, D. Villafañe. R. Duran é hijo, R. Montero, R. Martinez, R. Vasven, V. Albistur, J. Jeria y señora, P. Vaoria, C. Pastorini. A. Rubí é hijo, N. Schiaffino, A. Alvarez, J. Piquet, C. Costa, A. Berger, A. Ferrari, J. Bazano, J. Zerdelle, S. Carriso, E. Laborde, L. Eroste, G. Markersen, M. Devotti y hermana, A. Irigoyen y señora, J. Hughes y 21 de proa.

## TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

**Buenos Aires, Julio 22**—Celebróse ayer tarde la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental de la Casa de España regalada por Castells y su esposa que representaba á la Reina de España en la ceremonia con el Presidente Juarez Celman.—La fiesta fué expléndida.—Asistieron todas las autoridades y el Arzobispo, quien bendijo el suelo de la futura Casa. Despues de firmar el acta, la señora Castells ha dado diez mil pesos á beneficio del Hospital Español.—Despues de la ceremonia la comitiva compuesta de sesenta carruajes dirijióse al Club Español donde se habia preparado un lunch.

Pronunciáronse varios discursos y brindis en favor de la continuacion de las excelentes relaciones de los dos paises.—Por la noche Castells obsequió con una comida en su casa al Presidente de la República, al Ministro de España y á numerosas personas.

—Hoy dá su última representacion la Patti.

—Ayer noche el gobernador de Córdoba fué obsequiado por sus amigos particulares con un banquete.—En la mesa Marcos Juarez tenia á su derecha al Ministro de Relaciones y á su izquierda al de Guerra.

Al servirse el champagne el general Mansilla pronunció un brindis ofreciendo la fiesta al Gobernador.

—Ayer asistió una numerosa concurrencia en el Hipódromo Nacional. Ganaron *Revelacion, Prince, Aristius, Colibrí. Indecis* y *Westminser*.

—Fugó de la Penitenciaria el gran estafador *Vizconde de la Guadiana.*

—El Gerente del Banco Español ha sido víctima de un robo de alhajas por valor de 3.800 pesos, por un sirviente que huyó.

**Comerciales**

**Buenos Aires, 22**—Banco Nacional, fin mes, 316.
Banco Nacional, fin Agosto, 331.
Banco Constructor, 145,50.
Banco Constructor, fin mes, 146.
Banco Constructor, fin Agosto, 151.
Crédito Real fin mes, 165,50.
—Sale el *Rivadavia.*

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa de Comercio

Montevideo, Julio 22 de 1889.

*Primera rueda oficial*—De las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas se realizaron 6370, pudiendo decirse que si bien declinaron 1/4 % sobre los precios del Sábado último, se notó alguna firmeza por cuanto despues de anotada una sola operacion á 113 al contado las demás se efectuaron invariablemente á 112 3/4.

Para mañana se abonó esos mismos precios; para fin de mes, 113 1/2 y 113 1/4 y para el jueves 113.

Las Cédulas Hipotecarias no variaron. Por ellas se abonó 77 1/4 para fin de mes, 78 y 78 1/4 para fin de Agosto y 77 al contado.

Con marcada actividad se operó en esos títulos, negociándose por valor de 179,000 pesos nominales.

Las acciones de la Sociedad Crédito Real obtuvieron los mismos precios que el dia anterior, cotizándose á 116 para mañana, y á 118 para fin de Agosto.

Se vendieron 10.000 pesos de la Deuda Amortizable á 46 para fin de Agosto.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Compañía Nacional de Crédito*

100 acciones á 113 al contado y 5360 á 112 3/4.
100 acciones á 112 3/4 para mañana, 510 á 113 y 750 á 112 3/4.
150 acciones á 113 1/2 para fin de mes; 800 á 113 1/4; 400 á 113 y 650 á 113 1/4.
100 acciones á 113 para el jueves.

*Cédulas Hipotecarias*

$ 140.000 á 77 1/4 para fin de mes.
$ 26.000 á 78 para fin de Agosto y $ 10.000 á 78 1/4.
$ 9.000 á 77 al contado.

*Sociedad Crédito Real*

200 acciones á 118 para fin de Agosto.
50 acciones á 116 para mañana.

*Deuda Amortizable*

$ 10.000 á 46 para fin de Agosto.

## Cambios

## Despacho de Aduana

## Buques entrados al puerto

## Llevan Balija

## Entrada y precio del ganado en Tablada

## Entrada á las Plazas de Frutos

## Frutos del país

# ULTIMA HORA

## DIVERSIONES PÚBLICAS

## REMATES PARA MAÑANA

## AVISOS GENERALES

### Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDÍ—351

### Á los agricultores en especial

## CORREOS

### LIBRERIA NACIONAL

### A. BARREIRO Y RAMOS

### Al público y al comercio



Empresa de limpieza

# DE LETRINAS

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yó.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimo; cuento con mulas buenas, fuertes y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.—Mis carros de playa ya sabe todo el mundo como trabajan.—De esos nada tengo que decir.—La cuestion es de la nueva empresa que compré en el Paso del Molino para limpieza de letrinas, agotamiento de algibes, etc.

Ocúrrase, en primer lugar, á la calle Palmar núm. 11, Cordon, y en segundo á los centros que uno de estos dias haré conocer.

170-pm. *Ramon Chans.*

# Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | $ | 3.000,000 |
| Idem realizado 85 %, ó sea | " | 2.550,000 |

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

**Abona**

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

**Cobra**

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

**Giros sobre España**

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.

9. *Manuel Castilla.* Gerente.

SOCIEDAD

# Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado . 250,000 "

**DIRECTORIO**

| | |
|---|---|
| Presidente | TOMAS EASTMAN |
| Secretario | FEDERICO COSTA |
| Vocal | PEDRO GARAVAGNO |
| Vocal | JUAN ODDO |
| Director-Gerente | ALEJO ROSSELL RIUS |

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

**Calle Rincon número 61**

111-perm.3.ªp.s.

## Compañía Inmobiliaria

Se invita á los señores Accionistas de la "Compañía Inmobiliaria" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 31 de Julio á las 2 de la tarde, en la calle de Las Piedras núm. 354.

Segun el art. 19 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas deberán presentar sus acciones al Secretario que firma, calle 18 de Julio número 73, cinco dias ántes de la reunion, para recibir un boleto con la anotacion del número de aquella que acreditará el derecho á los votos que les corresponden.

Montevideo, Julio 18 de 1889.

El Secretario:

2463-jl.31 *D. Bonaba.*

# HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

# HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

*Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata*

## ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

9-perm-d.p.m.

CASA FRANCESA

## DE OPTICA Y ELECTRICIDAD

C. Metard

CALLE 25 DE MAYO, Nº 170 ESQ. SOLIS

# SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

84—CALLE CÁMARAS—84

**Para regalos y para novios se acaba de recibir un completo surtido de platinas americanas de Meriden y C.ª; francesas, de Christofle y otros é inglesas. Se encuentran en exposicion. Visiten la casa para ver cosas buenas y baratas.**

Hay centros de mesa, juegos completos de lavatorios, aceituneras, fruteras, cestas para flores, servicios completos para té, de 4 á 8 piezas, bandejas, idem para migajas con cepillos, jarras de columpio con vaso, jarras para agua, bizcocheras, palmatorias, aceituneras, encurtideras, soperas, descansa cuchillos, azucareras con cucharitas, anillos para servilletas, estuches con cubiertos para niños, idem con cucharitas, paneras, letreros para colocar en las botellas de Oporto, Jerez y Coñac, descansa teteras, tenazas para azúcar, tenedores para encurtidos, platitos para vasos ó botellas, cubiertos de todas clases, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras, etc. etc.

Recomiendo á los socios visiten el establecimiento social.

2461-jl.31. **C. ROBIDO.**

## EL BANCO INGLES

# DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

| | | |
|---|---|---|
| Con un capital suscrito de | pesos | 7:050.000 |
| Fondo de reserva | » | 1:175.000 |

### Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

**Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.**

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

Julio 1.º de 1888. 18

# ¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

## ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

SOCIEDAD

## Cooperativa de Consumo

El Directorio, en sesion de 8 del corriente, resolvió emitir la Série B de acciones, reservando el resto de la Série A que aun queda á colocar, para los accionistas inscriptos hasta la indicada fecha.

Montevideo, Julio 9 de 1889.

2384-jl.28-2ed. *El Secretario.*

## MIL PESOS ORO

Habiendo llegado á mi conocimiento la guerra solapada y mezquina que se me viene haciendo por el gran expendio que hace mi casa, El Tupí-Nambá de café tanto líquido como molido, el cual ha llegado á tomar proporciones colosales. Debido á esa propaganda mezquina que se me viene haciendo de que no puedo dar café puro al precio que lo expendo. Declaro y autorizo para que á cualquier hora del dia ó de la noche á la persona que se le dé la gana pueda llevar al químico que crea más conveniente una botella del rico néctar que expendo para su análisis.

Comprometiéndome desde ya á regalar mil pesos oro, siempre que no sea café puro el que se expende en mi establecimiento, como tambien declaro que el secreto para expender café puro y barato, el único que lo posee es Francisco San Roman, El Nihil Melius de la Elaboracion.

GRAN CAFÉ TUPÍ-NAMBA

CALLE BUENOS AIRES NÚMERO 298 Y 300

2462-ag.17-2ed.

# CARBON

Se llama á propuestas para la venta de ochocientas (800) toneladas mas ó ménos de carbon para vapores, á bordo de la fragata americana "C. T. Sargent" cuyas muestras se pueden ver en casa de sus consignatarios los señores Williams y C.ª

Las propuestas deberán ser presentadas en el Consulado de los Estados Unidos, el dia lúnes 1.º de Julio á las 2 p. m., las cuales serán abiertas en presencia de los interesados, aceptándose la mayor oferta, salvo órdenes en contrario de no vender dicho carbon.

Las condiciones son las siguientes: pagadero al contado al concluir la entrega.

Recibir el comprador al costado por su cuenta y riesgo setenta (70) toneladas á lo mínimum, por dia hábil, comprometiéndose el capitan á entregar hasta ciento cincuenta (150) toneladas por dia hábil. El peso se verificará á bordo.

Montevideo, Junio 26 de 1889. 2219-jl.29

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y

# CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

| | |
|---|---|
| CAPITAL SOCIAL | $ 2.000.000 |
| CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE | " 500.000 |

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

**ABONA**

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . 5 % anual
Para el público . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los socios . . . 7 % anual
Para el público . . . 6 % "

**CAJA DE AHORROS**

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

**COBRA**

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

## Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina...

GALERIA HISTORICA DE

## MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

SOCIEDAD

## Cooperativa de Consumo

En cumplimiento á lo que dispone el art. 45 de los Estatutos, la Comision Directiva convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. en el local de la Sociedad, Cámaras 84, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados en el año de su instalacion y someter á la aprobacion el dividendo á distribuir.

Montevideo, Julio 13 de 1889.

2455-ag.4-b.s. *El Secretario.*

# Vino de Harriague

DEL SALTO

Y sarmientos de sus viñedos

En el escritorio de A. Lermitte é hijo—Piedras, 162—se halla en venta, con la muestra de dicho vino de 1888.

Se invita á las personas que se han hecho apuntar se sirvan ratificar sus pedidos que podrán recibir en en este mes.

Tambien se halla la muestra de los sarmientos de esos viñedos en venta. 2349-ag.8

# "La Perla Uruguaya"

DE

Roque Muzio y Compañía

**106-Calle 18 de Julio-106**

Casa especial en piedras preciosas, alhajas y relojes de las más acreditadas fábricas de Europa y Norte-América.

Surtido general de furnituras, herramientas, útiles y máquinas para relojeros, plateros, joyeros, grabadores, dentistas y aficionados.

La casa se encarga de cualquier trabajo concerniente al ramo.

Compra de chafalonía de oro y plata.

2374-ag.8

# Banco Italiano del Uruguay

134—CALLE CERRITO—134

**Asamblea General Ordinaria**

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que con arreglo al art. 36 de los Estatutos, tendrá lugar el 29 del corriente en el local del Banco á las 4 p. m.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los Accionistas, correspondiente al 1er. semestre de 1889, acompañada del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como del Informe de la Comision de Cuentas.

Se recuerda á los señores Accionistas, que por el art. 12, las acciones deben ser registradas en el Banco, 8 dias antes de la celebracion de la Asamblea venciendo este término el 21 á las 4 p. m.

Montevideo, 18 de Julio de 1889.

PAGO DEL 4.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas, que desde el 16 del corriente, podrán presentarse á la Caja del Banco, para recibir el dividendo provisorio de $ 6.00 por accion, correspondiente al semestre transcurrido.

Montevideo, 18 de Julio de 1889.

# ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

Especialidad en maquinaría de todas clases para trabajar la madera

**Se encarga de la instalacion de talleres completos de aserraderos y carpinterías á vapor**

PARA LO CUAL CUENTA CON MECÁNICOS EXPERTOS

# Instituto Kinesiterápico

CALLE QUEGUAY NÚMERO 136

**Entre Uruguay y Paysandú**

En este establecimiento se cura por medio del tratamiento manual: afecciones articulares, albuminuria, almorranas, anemia, asma, calambre, ciática, contusiones, corvaduras de espina dorsal, diabetes, distorsiones, escrófula, estreñimiento habitual, espermatorrea, gota, hernias, hidropesía, histerismo, jaqueca, luxaciones, manchas del rostro, obesidad, parálisis, reumatismo, tic doloroso, varices.

**Varias enfermedades de los órganos de la circulacion, del estómago, de los intestinos, de los pulmones, del cútis, del útero, de la vista y del oido.**

**¡OjO!—Se asiste á los enfermos á domicilio ó en el Instituto.**

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

2478-ag.2-dpm.

## Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

### LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

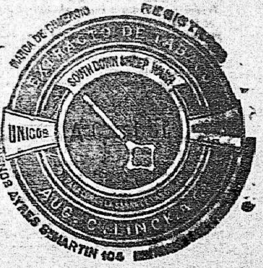
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curará mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

**Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.**

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.




# CERVECERIA MONTEVIDEANA

# CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

**Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.**

**Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.**

141-perm.dp.

# CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

## GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

**C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO**

†

# JAIME CIBILS

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 8 DE SETIEMBRE DE 1888

Plácida B. de Cibils, esposa; hijos, hermanos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por dicho finado se celebrará en la Iglesia Catedral el 24 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.

Favor que agradecerán.

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Jaime Sheppard, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 16 de 1889.—*Santiago Secane*, actuario. 2458-jl.17-1m.-ag.17

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de don Joaquin Albanell, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2230-jn.27-1m.-jl.26.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita y emplaza á los herederos de la sociedad Fould hermanos y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado instituido en forma á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta de la propiedad situada en la calle de Piedras números 342 á 346, les ha promovido ante este Juzgado D. Cárlos Casaravilla, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Julio 4 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2323-jl.5-1m.ag.5

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesion de doña Maria Victorina Dumoulin Varonne de Druillet, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 1.º de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2284-jl.2-1m.-ag.2

## Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Juan Torres para la junta que tendrá lugar el 27 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrarse Síndicos definitivos y establecerse la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Montevideo, Julio 12 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario.
2413-12p-jl.27-jl.13

## Juzgado L. Departamental

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Fussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-otb.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D Francisco Capella y Pons, y á los efectos del art. 1045 del C. de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lucas Laureguy, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento —Montevideo, Junio 27 de 1889.—*Benito Montaldo* escribano público. 2230-jl.2-1m.-ag.2

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Sosa de Parraga, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, 12 de Junio de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2436-jl.15-1m-ag.15

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código P. C., se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Bautista Pisano y de D. Juan y D. Luis Pisano, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedoras á ellas por cualquier título, comparezcan á este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2393-ag.11-1m.-jl.12

## Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á D. Silvestre Guillen, D. Pedro Laratagui, D. Máximo Velazquez, sucesion de Barretto, D. Luis Rius, sucesion Castro, Lorenzo Pena, D. Santiago Morori, D. Francisco Barreto, D. Ramon Porta, D. Francisco Bermudez, D. Isaías Britos, D. Nicanor Gomez, D. Lázaro de Leon, D. Hilario Delgado, D. Juan Campos, suc. de Brian, sucesion de Berrutti, herederos Ange Pelufo, sucesion Gerónimo Gonzalez, D. Juan Gonzalez D. José María Perez, D. Manuel Perez, D. Mariano Martinez, D.ª Rosalía Hernand, D. Enrique Pacheco, D.ª Pilar de Santana, D. P. Vidal, D. Estéban Perez, D. Juan Sirio, D. Eduardo Rodriguez, D. Eugenio Amaro, D. Juliano Perez, D. Juan Maria Tapia, sucesion Juliana Perez, D.ª Celestina L. de Gazozo, D.ª Polónica Gazozo, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que les ha promovido la Empresa del ferrocarril Nordeste por expropiacion de las áreas de terreno que necesita para la vía en la seccion de Toledo á San Ramon, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 2437-jl.15-1m-ag.15

## Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley, se hace saber al público á sus efectos, que en los autos sucesorios de don Juan Erramouspe, que tramitan ante este Juzgedo, ha recaido la siguiente sentencia:

Independencia, Julio 13 de 1889.

Vistos: Resultando que á f. 18 de estos autos se presentó el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte exponiendo que la partida de matrimonio y la de bautismo que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 están equivocadas en lo referente al nombre de la madre de su representada que no se llamaba Maria Imospe, ni tampoco Maria Iispi, sino Maria Inchauspe y pidiendo en consecuencia que se rectificasen dichas partidas en esa parte.

Resultando:—Que oido el Ministerio Público de acuerdo con lo dispuesto en el art. 75 de la ley de 11 de Febrero de 1879, no se opuso á que se produjera la informacion ofrecida por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte, siempre que se observaran las disposiciones de los arts. 1278 y 1279 del Código de P. Civil, al tiempo de recibirse las declaraciones.

Resultando: Que por decreto de f. 19 se dispuso que se publicasen edictos, por el término de treinta dias, citando y emplazando á todos los que se consideraran con derecho á contradecir la informacion ofrecida, para que compareciesen ante este Juzgado á deducir oposicion, y que tales edictos se han publicado en el periódico local "El Comercio" (f. 33.)

Considerando: Que las declaraciones contestes de Andrés Lisaut (f. 26 vuelta y f. 27) Pedro Itulain (f. 27 vuelta y 28) Pedro Idiarte Borda (f. 28) y Juan Nart (f. 30) prestadas ante el actuario del Juzgado Letrado de Soriano, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1276 del Código de P. Civil demuestran la verdad de lo aseverado en el escrito de f. 18, por el apoderado de doña Maria Erramouspe de Corte.

Considerando: Que apesar de haberse cumplido con lo prescripto en el art. 74 de la ley de 11 de Febrero de 1879, nadie se ha presentado á contradecir la informacion ofrecida.

Considerando: Que el señor Agente Fiscal de lo Civil en su escrito de f. 38 ha manifestado que en autos está concluyentemente justificado que el verdadero apellido de la madre de doña María Erramouspe de Corte, era Inchauspe, y

Considerando: Lo preceptuado en el art. 1.º de la ley de 7 de Julio de 1888: Por estos fundamentos fallo: declarando: que el apellido de la madre de doña Maria Erramouspe de Corte es Inchauspe y que en consecuencia quedaran rectificadas las partidas que lucen en testimonio á f. 10 y f. 11 en cuanto á la equivocacion padecida con respecto al apellido de la madre de la peticionaria, publíquese por el término de quince dias esta sentencia en dos diarios de la capital y en el periódico local, y fecho pásese á los efectos consiguientes, una cópia de la misma, en forma auténtica y en papel de actuaciones, á la Direccion General de Registro Civil.—*Bayley*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, en Independencia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Doy fé.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.—Independencia, Julio 16 de 1889.—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario."—*Antonio Acevedo Diaz*, actuario.
2477-jl19.15p.-ag.6.

## Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion d el intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

*Antonio Acevedo Diaz*
Actuario.

1888-my.-l-jl-31.2ms.

## Escribanía de Cámara

NOTIFICACION JUDICIAL

Pendiente ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno los autos seguidos por la sucesion de Don Martin Luciano Arezo contra la de D. Mateo Acuña por reivindicacion de un campo, á escrito del apoderado de la parte demandada pidiendo que no habiendo comparecido la apelante, se siga el juicio con los Estrados, se ha dictado con fecha 5 del corriente mes y año el auto siguiente: "A lo principal: si existen en "autos los poderes á que se refieren las sustituciones "acompañadas, téngasele por parte como lo solicita. "Al otro sí: Resultando hallarse vencido el término "del emplazamiento,—sin que haya comparecido el "apelante,—declárasele rebelde y sígase la causa con "los Estrados, notificándose esta resolucion en la for-"ma prescripta por el art. 844 del Código de Procedi-"mientos.—*Velazco—Salvañack—Vilaza.*"

Y en cumplimiento de lo mandado por el decreto inserto, hago esta publicacion por el término de la Ley.—Montevideo, Julio 15 de 1889.—*Adrian Castro*, escribano público. 2467-ag.3

# AVISOS OFICIALES

## Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 1.º de 1889.

Desde hoy hasta el 31 del corriente se reciben en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros que deberán examinarse en el período del mes de Agosto próximo.

jl.31. *El Secretario General.*

## Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Julio 20 de 1889.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo que esta Oficina empezará á pagar hoy el presupuesto correspondiente al mes de Junio ppdo., de 12 á 4 p.m.

jl.25. *El Tesorero.*

## Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 19 de 1889.

Llámase á concurso por tercera vez para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 1 para varones de la villa de Trinidad (Departamento de Flores).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 26 del corriente.

jl.26. *El Secretario General.*

Montevideo, Julio 17 de 1889.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 para niñas, del Departamento de Flores.

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina, todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 29 del mes actual.

jl.29 *El Secretario General.*

## Direccion de O. Municipales

Montevideo, Julio 20 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse licitadores para el empedramiento de la calle Victoria desde 18 de Julio hasta Cármen, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en esta reparticion el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

*José Maria Vilaza*, Director.
*Augusto Ximeno*, Secretario.

2496-jl.26.

Montevideo, Julio 9 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion el empedramiento de las calles de propiedad pública que aun no han sufrido esa mejora, situadas al Norte de la calle San Fructuoso (ó del Antiguo Matadero), limitadas por la de Agraciada, Uruguayana y La Paz, comprendiendo los terrenos de la Sociedad "Porvenir" en Bella Vista. Esa obra se hará con sujecion al pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 29 del corriente á las 3 1/2 p. m. y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

*José M.ª Vilaza*, Director.
*Augusto Ximeno*, Secretario.

2375-jl.23.

## Direccion de Paseos

Se hace presente á los señores propietarios, que les está prohibido podar los árboles de las aceras de sus edificios.

Montevideo, Julio 20 de 1889.

2493-ag.20. *La Direccion.*

Se previene á los dueños de fincas que no deben plantar árboles al frente de éstas, ni tampoco arrancar los que existan, sin permiso de esta Direccion, instalada en el local de la H. Junta E. Administrativa, calle de Zabala núm. 165.

Montevideo, Junio 26 de 1889.

2215-jl.26. *La Direccion.*

De acuerdo con la resolucion de la Honorable Junta E. Administrativa, de fecha 21 del corriente, se previene á los señores propietarios de fincas, con excepcion de los de la vieja ciudad, que dentro del plazo de ocho dias, á contar desde hoy, deben levantar las losas de sus aceras, para plantar árboles, en los puntos que sean marcados por el personal de esta Direccion con las iniciales **D. P.** en una extension de 80 centrímetros cuadrados, y sin perjuicio de que despues se mande dar más amplitud á la escavacion, si fuera necesario, para renovar la tierra de mala calidad.

Montevideo, Junio 27 de 1889.

2236-jl.27. *La Direccion.*

## Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

# AVISOS



## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Setiembre próximo empezarán á regir nuevos reglamentos y tarifas de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas, etc., y que desde esa fecha quedarán nulos todos los tratos especiales existentes para transporte.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

*J. F. Roberts*, Gerente.

2296-stb.1º

## Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público y al comercio que habiendo esta Compañía arrendado la línea del Nordeste (de Montevideo á Minas), todas las comunicaciones y asuntos, etc., deben dirijirse á esta Administracion, calle Rio Negro núm. 14.

Montevideo, Julio 3 de 1889.

*A. C. Chamberlain*, Representante legal.

2297-ag.3

## Caja de Crédito Uruguayo

### PÓLIZAS VENCIDAS

Desde el 5 de Noviembre de 1888 hasta el 30 de Marzo de 1889 en poder del cajero el 8 de Julio de 1889.

La Caja de Crédito Uruguayo de acuerdo con el art. 14 de sus estatutos avisa á los interesados en las pólizas números 308, 316, 328, 359, 411, 448, 525, 367, 372, 390, 396, 405, 434, 476, 517, 629, 433, 437, 438, 594, 6, 14, 18, 27, 28, 36, 73, 97, 102, 109, 559, 604, 608, 634, 671, 719, 725, 121, 166, 204, 696 y 731 vencidas en los meses de Noviembre y Diciembre de 1888 y Enero á Marzo de 1889, por razon de prendas empeñadas, que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta en remate público por medio del martillero don Agustin Sorraceo el dia 25 del corriente, pudiendo no obstante, retirarse las mismas, por sus interesados, hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, Julio 10 de 1889. *La Gerencia.*

2385-jl.28.

SOCIEDAD COOPERATIVA

## Telefónica Nacional

AL PUBLICO

Se avisa al público que el Directorio de esta Sociedad ha resuelto poner en vigencia desde el 1.º de Abril la tarifa de suscricion telefónica que á continuacion se expresa:

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á los accionistas, con arreglo al art. 21 de los estatutos: $ 4 mensuales.

A los no accionistas: $ 4.50 idem.

LÍNEAS DIRECTAS

Líneas directas y en combinacion con la Oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista, por mes: $ 8.

Idem idem idem idem de 10 cuadras al no accionista: $ 9.

Y no pasando de 20 cuadras, al accionista, por mes $ 9.

## Banco de España
Y
## RIO DE LA PLATA

### Calle Rincon n.º 50

No habiendo tenido lugar la Asamblea General de Accionistas convocada para el 19 del corriente, por no haber sido inscripto el número de acciones que establece el art 30 de los Estatutos, se convoca á nueva Asamblea para el lúnes 29 del corriente á las 8 p. m. en el local del Banco—Rincon núm. 50—cumpliendo lo dispuesto en el artículo 31 de los mismos que establece además que quedará legalmente constituida la Asamblea con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Julio 20 de 1889. 2487-jl.29



## Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

*Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

151.perm.



## Ferrocarril Central del Uruguay

BOLETOS ESPECIALES

Con el fin de ofrecer facilidades á los pasajeros, la Empresa ha resuelto expender los dias sábados y domingos solamente y hasta nuevo aviso, los boletos especiales abajo expresados, que servirán para regresar hasta el mártes siguiente en cualquier tren ordinario.

De Central y Yatay á:

| | 1.ª Ida y vuelta | 2.ª Ida y vuelta |
|---|---|---|
| Canelones | $ 1.60 | $ 1.20 |
| Santa Lucía | " 2.00 | " 1.50 |
| San José | " 3.60 | " 2.70 |
| Florida | " 4.00 | " 3.00 |

Montevideo, Mayo 9 de 1889.

159-perm. *La Administracion.*

## Crédito Real Uruguayo

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo", á los efectos del art. 14 de los Estatutos, convoca por 2.ª vez á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el juéves 1.º del próximo Agosto á las 2 p. m., en su local propio, calle del 25 de Mayo núm. 345, previniéndose que la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurra (art. 21 de los Estatutos.)

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría hasta el dia ántes de la Asamblea para tomar su boleto de entrada (art. 23 de los Estatutos.)

Montevideo, Julio 16 de 1889.

2443-ag.3 *El Secretario.*

## Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin núms. 119 y 121, con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno. Se jugará á las 12 del dia 18 de Julio de 1889.

PROGRAMA

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 12.000 | 12.000 |
| 1 | " | 1.000 | 1.000 |
| 3 | " | 500 | 1.500 |
| 6 | " | 200 | 1.200 |
| 10 | " | 100 | 1.000 |
| 22 | " | 25 | 550 |
| 46 | " | 20 | 920 |
| 94 | " | 15 | 1.410 |
| 1.417 | " | 10 | 14.170 |
| 1.600 | suertes.—Juegan 18 millares. | | 33.750 |

El billete entero vale $ 2.50; el quinto vale $ 0.50.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito de 80,000 pesos m|n. en el Banco de la Provincia. En Montevideo los billetes se venden y se pagan en moneda oriental; llevan al dorso de los billetes su sello. 40.pm.

## Agency Company of Uruguay Limited

**Calle Piedras, 213**
(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.

Se ocupará aquí ó en Londres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ªp.

## BANCO DE ESPANA
Y
## RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.º de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.



## A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

*Juan Ohrn*, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889. 9124 s.1º.

---

Julio 22 — **FOLLETIN** — 18

ADOLFO RACOT

# La brecha de los lobos

Pedro esta vez hizo un jesto de protesta, pero su fisonomía se enrojeció.

—¡Oh! murmuró Planteseigle, cuya voz temblaba, ¿estais enamorado de álgien, Pedro?

Es imposible describir la expresion dolorosa con que el doctor pronunció la palabra alguien.

Pedro, como todas las almas resueltas y nobles tomó una resolucion en menos de un cuarto de minuto Alzó nuevamente su jóven y ardiente cabeza, en la que resplandecia la lealtad de su corazon, y replicó:

—¡Pues bien!...¡Sí!...

—¿De quién? exclamó el doctor, echándose bruscamente para atrás sobre el alto espaldar de su silla de campesino. ¿De quién volvió á decir.

—Amo á la señorita Marta de Chanvallon, articuló Pedro con voz entera.

Planteseigle abrió sus gruesos labios y lanzó un grito, un grito de gozo casi terrible. En seguida se abalanzó sobre Pedro y cojiéndole la cabeza con sus robustas manos, demasiado grandes, aunque cuidadas como las de un lechuguino, le estrechó la frente con una especie de arrebato y exclamó:

—¡Ah! ¡qué susto me has dado!

Ahora era á Pedro Dastugue á quien le tocaba quedar estupefacto, pues cuando se hubo desembarazado del afectuoso y feroz abrazo á la vez, miró á Planteseigle y dijo:

—¡Oh! ¡Estais llorando! ¿Qué teneis? ¡Dios mio!

—Cállate, dijo vivamente Platenseigle, cuyos ojos estaban, en efecto, anegados en un cristal de lágrimas cállate, Grididou no haria otra cosa que oir, y me encontraria ridículo. No es nada. Es la alegria, y ya ha pasado.

Se enjugó los ojos con su pañuelo, que era de rica tela blanca, y no de algodon de color, como lo usan la mayor parte de los morvandeses; é inmediatamente despues, poniéndose serio y como arrepentido de haberse dejado llevar de su entusiasmo:

—Almorcemos, dijo con decision. Queda una chuleta y Grididou nos condimenta un pequeño plato azucarado del cual me darás tu parecer.

—Prefiero la chuleta, dijo Pedro, que tenia un apetito devorador, pero vais á esplicarme por qué habeis tenido hace un instante esa emocion cuando os confesé que amaba á la señorita Marta.

Planteseigle permaneció un instante sin responder. Bajó la cabeza y reflexionó. En seguida, alzándola nuevamente:

—¿Lo quieres? dijo.

—Os lo suplico.

—Tienes un corazon noble y ademas eres hombre de talento, replicó Planteseigle. ¡Pues bien, sea! Despues de todo es mucho mejor decirlo; ello me aliviará porque estaba ahogándome. No tengo nadie con quien hacerlo, ni padre, ni madre, ni hermanos, ni nada, y á ti es Dios quien te envia. Y ademas, confidencia por confidencia: escucha.

Grididou entraba en ese momento con el plato de azucarado, que era una crema abuñuelada, hecha segun una receta que en otro tiempo le habia enseñado un cocinero entonces retirado de los trabajos despues de haber hecho fortuna en casa del viejo marques de Chantecroix, padre de aquel cuya suerte y cuyo paradero se ignoraban desde 1848. Dicha crema tenia un pumoso color dorado y castaño á trechos, despidiendo un apetitoso olor que perfumaba la pieza.

Grididou colocó el plato de vieja loza de Nevers en medio de la mesa, y dijo, con una voz cuyo acento estaba lleno de reproches:

—Espero que esto hará desechar las ideas negras del señor.

En seguida se enderezó nuevamente, aprestándose á salir con majestad.

—¡Pero si no tengo ideas negras, mi buena Grididou! exclamó Planteseigle. He tenido un momento de impaciencia; perdónamela. Solamente que ahora que no te necesitamos, excepto para el café, que tomaremos en mi gabinete, déjanos solos, tenemos que hablar Pedro y yo. Ya sabes que Pedro es un caballero que acaba de llegar de Paris. Tiene talento y es espositor.

—¿Expositor? ¿de qué?

—De cuadros, pinturas, paisajes, escenas históricas retratos....

Grididou no habia retenido sino la última palabra.

—¿Retratos? El señor tambien hace retratos, como el señor Levermichel de Château-Chinon?

El señor Levermichel era el fotógrafo de la capital del Morvan.

—Mejor que él, replicó Planteseigle, mucho mejor que Levermichel, pues éste se sirve del sol de una plancha. Pedro tan solo toma una tela! ó una plancha de marfil, ó una oja de papel; y no se sirve mas que de su mano.

—¡Vaya! exclamó Grididou batiendo las manos; en ese caso me hareis mi retrato, señor Pedro, para enviarlo á Eleonora, mi hija que es costurera de ropa blanca en casa de la señora de Paradéze y que me atormenta desde hace dos años por tenerlo. ¡Oh! ¡vos podeis trabajar sin cuidado! agregó la buena mujer con un jesto lleno de autoridad: tengo económias y puedo dar hasta veinte francos,

Pedro Dastugue se desternillaba riendo. La risa sonora y prolongada de Planteseigle formaba el bajo. Grididou, desconcertada y con la boca abierta.

—¿He dicho alguna bestialidad? balbuceó:

—Nó, exclamó Pedro, nó, mi buena Grididou; me haceis por el contrario, muy feliz, y os haré un retrato de la dimension que querais, grande, así, ó pequeño, así, á vuestra eleccion. Estoy en vias de pintar un caballo blanco para la muestra de la posada de Margouet. Un caballo así me divertiria enviarlo al salon ó á casa de Petit. Puedo bien, con mucha mas razon, haceros vuestro retrato.

—Si el porte os es indiferente, dijo Grididou, que reflexionaba profundamente, hacedlo de un tamaño medio entre los dos, porque completamente pequeño no se ve, y yo quiero que sirva de adorno; pero los que son demasiado grandes necesitan casas. Tan solo los patrones quedan alojarlos. ¡Toma! en casa de la señora marquesa de Paradéze hay una galeria de los antepasados, como los llaman: ¿la habeis visto vos?

—Sí, dijo Pedro; hay allí telas admirables.

—Las telas, yo no se, pero son demasiado grandes: vos sabeis lo que necesito; ¿no es verdad, señor Pedro?

—Sí, Grididou, lo sé: os prometo quedareis contenta.

—Gracias, señor Pedro: sois muy bueno. Iré expresamente á Saint-Romain (ésta es la iglesia de Château-Chinon) á orar por vos.

—Hacedlo, que tengo bastante necesidad de ello! replicó el jóven ahogando un suspiro.

—¡Vamos, dijo Plantesigle, ahora que ya has asegurado tu retrato, déjanos tranquilos.

—Pero nó antes que hayais comido mi crema.

Los dos hombres se pusieron á ello: la crema estaba deliciosa. Grididou, colmada de elojios, se volvió á su cocina radiante y consolada.

Cuando ésta hubo cerrado la puerta, Planteseigle dijo, mirando al jóven artista:

—Pedro: tú estás loco, tú sueñas con un imposible al enamorarte de una mujer de la cual te separa todo: el nombre, el rango, la fortuna. ¡Pues bien! yo que así te hablo, yo, Planteseigle, yo, el hijo del maestro carrocero, yo el hombre tranquilo y juicioso, soy aun mas loco que tú!

—¡Gran Dios!

—¡Amo á la señorita Bernard!

XXI

Antonina y Marta de Chanvallon no sospechaban la emocion que habia causado su llegada al Morvan, una en un pintor de veinte años de edad y la otra en un médico de cuarenta. Sus vidas continuaban deslizándose en una dulce tranquilidad, sin deseos como igualmente sin envidias ni pesares. Desde las primeras semanas de su estadía en la Brecha de los Lobos, Antonina habia comprendido que era necesario descubrir á toda costa una ocupacion cuya naturaleza pudiese al mismo tiempo satisfacer las necesidades de actividad de Marta y seducir su alma noble é investigadora.

La beneficencia pareció á la señorita de Prelac el el medio deseado.

Hay muchos pobres en el Morvan, si bien los mendigos de profesion son ahí relativamente mas raros que en cualquiera otra parte. ¿Ni qué harian los mendigos en el Morvan, qué colectarian en una comarca en la cual todos los recursos consisten en la tala de árboles, en el trasporte de maderas por medio de la corriente de las aguas, en la fabricacion del carbon y en la crianza de ganados; en donde todos trabajan mucho y ganan poco? ¿Cómo podrian prodigar este poco entre perezosos y mendicantes? Casi no existen, pues, mendigos en el Morvan, mientras que los trabajadores son allí innumerables: jornaleros, señaladores, conductores de maderas, carboneros, que viven en los bosques, en una cabaña, teniendo la dura tierra por piso, sin contar los ancianos que ya no trabajan y á quienes es preciso sustentar, y que encuentran así el medio de vivir, á lo menos sin mendigar.

Esta pobreza,—¿por qué no decir la verdadera palabra?—esta miseria del pais, tenia en la castellana de Luzy, en la marquesa de Paradeze, como ya se ha dicho, una hada protectora de ingotables bondades.

Por el incidente misterioso á que se ha hecho alusion dos ó tres veces, el incidente de Cantecroix, la partida súbita y misteriosa del último marques, habia contribuido á acrecentar las proporciones de esta miseria, haciendo la vida de los pobres, de los débiles y de los ancianos mas dura todavía.

Aunque poseedora de una fortuna que le sumistraba cuatrocientos mil francos de renta mas ó menos, la señora de Paradéze, que no tenia sino un hijo de veinte años, dulce, encantador, respetuoso, sin que por ello dejara de ser de alma ardiente en sumo grado, se veia obligada á llevar sus cuentas con toda minuciosidad. En vano cuando se encontraba sola en el castillo, dejaba de vivir como una asceta, hasta el estremo de hacer llorar de pena, á su ayuda de cámara, la buena Eleonora, que nunca la habia abandonado, porque no alcanzaba, á pesar de sacrificar cerca de los dos tercios de sus entradas personales, á cubrir los déficit de miseria creados por la clausura, casi se podria decir por la desaparicion del castillo de Cantecrox.

Siempre se habia llevado una gran vida en Cantecroix. Esa familia de jentiles hombres era de las mas numerosas que uno puede imajinar, y siempre habian reusado emigrar en tiempos de la Revolucion.

En pleno 93, cuando Nevers veia con espanto instalar el patíbulo en la plaza ducal, ante ese admirable palacio que iguala á los mas bellos de las riberas del Loira, el marques Tristan de Cantecroix cazaba á caballo, con diez monteros, sesenta perros y fanfarras de trompas. Habia en su casa un viejo abate antiguo secretario del cardenal de Bernis, entonces refujiado en Roma, que educaba tan tranquilamente como si se encontrase en 1784 en el redil de Triamon, al conde Artus, entonces niño y mas tarde padre del marques desaparecido, el marques Enrique.

Por mucho tiempo nadie, ni rico ni pobre, ni obrero ni campesino, ni hambriento ni envidioso, pensó en lanzar contra el castillo de Cantecroix una de esas denuncias que en aquel tiempo eran inmediatamente seguidas de arresto y de muerte.

Es que Cantecroix era la vida del Morvan, el puerto la salvacion. Allí comia el que lo deseaba siempre pan, algunas veces repartido en raciones, como en época de carestías, de cosechas perdidas y de bloqueos marítimos, pero al fin habia qué comer y desde muy lejos, de veinte leguas á la redonda, el nombre de Cantecroix era reconocido como el único que reemplazaba á la Providencia puesta entonces en disponibilidad por los reformadores; y en Clamecy, en Cosne, en Cirey, en Corbigny, en Charité, era como un refran el repetir á los pobres diablos que temblaban de frio y á quienes uno no podia socorrer, estas palabras cuya rutina popular habia casi echo dos versos bárbaros.

Va á Cantecroix
Tu n'auras pas froid

(Anda á Cantecroix y no tendras frio.)

Y aun este dístico olvidado hoy, pero mas correcto que los anteriores:

Cantecroix le riche
De pam n'est pas chiche

(El rico Cantecroix no es mezquino de pan)

Un dia, sin embargo, una sola vez, hácia fines del terror, en Junio de 1794 (mesidor, año III, como se decía entonces), un escuadron de jendarmes se presentó en el castillo.

Este se hallaba desierto. Tenia lugar ese dia una gran caceria de ciervos, y el abate preceptor, junto con los criados, eran los únicos habitantes de Cantecroix.

Una multitud muda, cuya mayor parte estaba cubierta de andrajos y armada de palos, habia seguido á los jendarmes, quienes al llegar al desierto patio de honor del castillo se encontraron, por decirlo así, como cercados. Dieron una carga, y la multitud retrocedió.

—¿En dónde se encuentra el ex-noble marques de Cantecroix? preguntó el jefe de los jendarmes.

Este no era por cierto un oficial. En la manera teatral con que llevaba su traje de húsar, en los enormes canelones de oro en el bonete rojo con encardar tricolor de algunos centímetros de ancho que le servia para cubrirse la cabeza, en la barba negra y larga en las manos velludas y vulgares; en el sable turco, encorvado, brillante que pendia desnudo á lo largo del mandil de la silla en que montaba se reconocia fácilmente á un advenedizo del terror. Este hombre, era un antiguo relijioso, hijo de campesino, que habia renegado de su familia, de sus deberes y de Dios.

A la pregunta que acababa de formular, el intendente de Chantecroix respondió:

—El señor marques se encuentra en el bosque, en donde caza.

—El ex-marques de Cantecroix está acusado por decreto de la comision de Salud Pública de Nevers, replicó el hombre, desplegando un papel; he aquí la órden. Dicho tribunal nos ordena apoderarnos del ex-marques en donde lo encontremos, muerto ó vivo. Condúzcanos alguno de ustedes adonde se encuentra.

Un mormullo sombrio se sintió en la andrajosa multitud, casi desnuda, sudorosa, con los ardores de un sol de Junio explendente y tórrido Pero no se profirió ni un grito ni una sola palabra.

Un sarjento se destacó del grupo de jendarmes, y acercándose al jefe le dijo algunas palabras en voz baja. Este sarjento habia estado no hacia mucho tiempo agregado al servicio de la perrera del castillo, y sabia en qué parte habia probalidades de encontrar al marques Tristan y á su jauría.

Acababa de traicionar á la casa en donde, huérfano, abandonado y descalzo, habia comido el pan.

—Está bien, dijo el hombre del gorro frijio.

Y blandiendo el sable, exclamó:

—¡Adelante!

El escuadron se puso en marcha á trote largo, y muy pronto desapareció en el bosque.

Pero entonces sucedió una cosa extraña, incomprensible, que heló de pavor á los mas valientes é hizo inmediatamente que los jendarmes pusieran sus cabalgaduras al paso. Ese inmenso bosque del Morvan, inesticable, espeso, sombrio á pesar de la brillante luz del sol de Junio, que solo se filtraba á trechos iluminando como con un polvo de plata y de fuego los senderos y los claros; ese bosque, ordinariamente silencioso en donde solo se sentia bramar á los corzos ó gritar al gavilan cazador, ese bosque pareció de súbito animado como de una vida diabólica, invisible y misteriosa.

Un sordo y fantástico rumor, pesado como el de las abejas al rededor de las flores ó de los [illegible] tones en los espesos y verdes follajes empezó á esparcirse por todas partes, primero como un susurro, despues más rapido, anhelante, precipitado, pareciéndole á los jendarmes, fatigados por la larga jornada hecha y bañados en sudor, como sombras siniestras de escuálidos cuerpos, de desnudos piés, como fantasmas atroces del hambre y de la cólera, resbalándose, arrastrándose y deslizándose á traves de los árboles de los sotos y de las matas.

Esos cuerpos estaban alumbrados con ojos torbos, salvajes, que lanzaban un rayo y enseguida se extinguian. Era la miseria morvandesa que no queria que se la obligara á morir de hambre y que, engrosándose sin cesar en el camino habia seguido sofocada, jadeante, rujiendo, el trote de los jendarmes, haciéndoles á traves del viejo é inviolable bosque, la escolta que les